



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 155/2014

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE
ODONTÓLOGO (ESC II, GR. 12)

Montevideo, 17 de octubre de 2014.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de comunicarle que por resolución n° 740/2014 la Suprema Corte de Justicia dispuso efectuar un llamado abierto para la provisión de cargos de **Odontólogo, Esc. II, Gr. 12.-**

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Título universitario de Doctor en Odontología con un mínimo de dos años de expedido.-
- ✓ Ciudadanía Uruguaya.-
- ✓ Hasta 40 años de edad al fin del plazo de inscripción.-
- ✓ Residencia en Montevideo o su zona metropolitana.-
- ✓ No más de 10 materias reprobadas para los postulantes judiciales y no más de 5 para los demás participantes.-

◆ **Inscripción:** Los aspirantes no judiciales deberán inscribirse exclusivamente a través de la página web institucional (www.concursos.poderjudicial.gub.uy), hasta el día 24 de octubre del corriente. Los funcionarios judiciales deberán inscribirse, dentro del mismo plazo, en forma personal o por correo nacional, en División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, San José 1092, 1er piso – Montevideo (29084104 – 2901 1241 int. 503).-

◆ **Tribunal de Concurso:** El Tribunal estará integrado por la Dra. María del Rosario Olivera Fernández, Sub Directora de Departamento, el Dr. Luis Maglione García, Odontólogo, ambos funcionarios del Servicio Odontológico, y el Soc. Javier Vicente Quiñones, Sociólogo de División Recursos Humanos.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map

Cra. María Rosa CHAMACHOURDJIAN
Sub Director General
Servicios Administrativos